**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE KRIPAN EL DÍA 13 DE OCTUBRE 2026**

| DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN | |
|---|---|
| **Tipo Convocatoria** | Extraordinaria<br>Motivo: «<br>1. *Ratificación de la urgencia de la sesión extraordinaria.*<br>2. *EREIN 2026 y PROYECTO FOTOVOLTAICAS.»* |
| **Fecha** | 13/10/2026 |
| **Hora** | 14.00h |
| **Lugar** | Salón de Sesiones |
| **Presidida por** | Joseba Fernandez Calleja |
| **Asistentes** | D. Joseba Fernandez Calleja<br>D. Oscar Calleja Villate<br>Dª. Maria del Mar Calleja Marañon<br>Dª. Esther Calleja Rodríguez<br>D. Gaizka Marañon Latorre |
| **Ausentes** | |
| **Secretaria** | Izaskun García Zorzano |

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Kripan, siendo las 8:30 horas del día **13 de octubre de dos mil veintiséis**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, presididos por el Sr. Joseba Fernandez Calleja y asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Kripan, titular del puesto Izaskun García Zorzano.

De conformidad del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico.

A continuación, se declara abierta la sesión y se procede a examinar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Ratificación de la urgencia de la sesión extraordinaria.**

El Sr. Alcalde motiva la urgencia de la sesión por ser en el dia de hoy el vencimiento de la ayuda Erein 2026 y haberse hecho entrega del Proyecto definitivo.

Conforme al artículo 79 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico, se somete a votación el pronunciamiento sobre la urgencia, aprobada por unanimidad, la

urgencia de la sesión, levantándose acto seguido la sesión.

**2. Aprobación de solicitud "EREIN 2026" para el proyecto placas solares.**

Visto. - La Orden de 27 de agosto de 2026, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa Erein)

Visto. - El Acuerdo 420/2026 de 30 de junio del Consejo de Gobierno Foral, por el que se aprueba la resolución de la convocatoria 2026-2027 publicado en el Botha el 6 de julio de 2026. Por el que se otorgó una subvención de 86.787,13€.

Visto.- El Proyecto de producción de energía compartido para autoconsumo compartida en los edificios públicos de Kripan, Generación fotovoltaica para autoconsumo compartido en baja tensión, en la cubierta del polideportivo municipal, ubicada en Kripan (araba) redactado por el ingeniero técnico Ruben Zapater Garcia colegiado número 1065 de octubre de 2026 por el que se otorga por un presupuesto de 110.715,34€ más IVA 21% de 23.250,22 € lo que hace un total de 133.965,56 €.

Visto.- Por parte de la secretaria se indica que no hay una oficina de supervisión colaboradora para dicha supervisión.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes al acto **con cinco votos favorables**, ACUERDA:

Primero.- Dar conformidad al proyecto de Generación fotovoltaica para autoconsumo compartido en baja tensión, en la cubierta del polideportivo municipal, ubicada en Kripan (araba) redactado por el ingeniero técnico Ruben Zapater Garcia colegiado número 1065 de octubre de 2026 por el que se otorga por un presupuesto de 110.715,34€ más IVA 21% de 23.250,22 € lo que hace un total de 133.965,56 €.

Segundo.- Solicitar AL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA del Gobierno vasco subvención para la actuación de producción de energía compartido en los edificios públicos de Kripan, en el marco de la ORDEN de 27 de agosto de 2026, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se convocan, para el ejercicio 2026, las ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa Erein 2026).

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la DIPUTACION FORAL DE ALAVA y cumplimentar el IMPRESO 1 El Acuerdo 420/2026 de 30 de junio del Consejo de Gobierno Foral , por el que se aprueba la resolución de la convocatoria 2026-2027 publicado en el Botha el 6 de julio de 2026. Plan Foral 2026-2027.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo lasXXXXX horas y XXXXX minutos, extendiéndose la presente Acta, que consta de **XX folios**, que en el Libro de Actas del Pleno de este Ayuntamiento le corresponden los números **1.XXX.XXX,**

**1.XXX.XXX, y 1.XXX.XXX**, que, en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico.